

**NÚM.**

**LXIII LEGISLATURA**

**PRIMER PERÍODO ORDINARIO**

**PRIMER AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 04 de octubre del 2018, a las 11 horas con 52 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP. JOSÉ MA. GONZÁLEZ**

**NAVA.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Les suplico a todos ocupar sus lugares, vamos a dar inicio a esta Sesión. Le solicito al Primer Secretario, pase Lista de Asistencia de las y los Diputados.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado; les suplico a todos ocupar sus espacios.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las ciudadanas Diputadas y de los ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.-

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.-

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.- Presente

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.-

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

Presente.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.-

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA..- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

PERALES GÁNDARA ARMANDO.- Presente.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente.

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.- Presente.

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente.

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-  
Presente.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Secretario.

BAÑUELOS DE LA TORRE SORALLA.- Presente,  
Secretario.

DÍAZ ROBLES VERÓNICA DEL CARMEN.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran presentes: 22 Diputados; y por lo tanto, hay Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Les solicito a todos los presentes nos pongamos de pie, y guardemos un minuto de silencio, con motivo del fallecimiento de la ciudadana Silvia Susana Martínez Nájjar, acaecido el día de ayer en cumplimiento de su deber, por favor.

**MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE LA CIUDADANA SILVIA SUSANA MARTÍNEZ NÁJAR.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias...

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Presidente, para solicitar registre mi asistencia, Omar Carrera, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado; expresamos nuestras condolencias a nuestra compañera de trabajo María de Jesús Nájjar López; muchas gracias a todos. Le suplico señor Secretario, justificar la inasistencia del Diputado Felipe de Jesús Delgado de la Torre. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. - Lista de Asistencia.

2. Declaración del Quórum Legal.

3.-Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 20 de septiembre del presente año; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.

4.- Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.

5.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo del Estado, a que se continúe con la construcción de la Ciclopista, dando continuidad a la ruta por el Parque Arroyo de la Plata y avenida Universidad de la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe.

6.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a las autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a que se abra el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), para que dé oportunidad al Gobierno del Estado de Zacatecas de armonizar las prestaciones que no quedaron contempladas en este Fondo, por el bien de las finanzas del Estado y por la certeza financiera de las prestaciones de los trabajadores de la educación.

7.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Titular Ejecutivo del Estado de Zacatecas, a promover la firma de un Convenio de colaboración administrativa con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) del Gobierno Federal, en materia de instalación de puestos de control de pesos y dimensiones en los accesos del Estado de Zacatecas.

8.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Ejecutivo Estatal y a las autoridades de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, a que en el próximo Proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio 2019, ya no se incluya el Impuesto de Pago de Tenencia.

9.- Lectura de la Iniciativa de Decreto, que reforma los artículos 2, 27, 28 y 29 de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas.

10.- Lectura de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se reforma la fracción I del artículo 44 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

11.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona cuatro párrafos y modifica la redacción de uno del artículo 97 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

12.- Lectura de la Iniciativa de Decreto, para derogar el Capítulo Cuarto de la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas, en materia de cobro de tenencia vehicular.

13.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Familiar del Estado de Zacatecas.

14.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se deroga el Capítulo Cuarto (del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos) de la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas.

15.- Asuntos Generales; y,

16.- Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los ciudadanos y ciudadanas Diputadas, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito al Primer Secretario, de cuenta del resultado de la votación...

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Presidente, una moción; solamente checando si en lo que corresponde al Orden del Día el punto 12 y 14: ¿no es el mismo?

EL DIP. PRESIDENTE.- No, no es el mismo.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Ok, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Quienes estén a favor del Orden del Día ya expuesto... A favor... En contra... Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario...

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Diputado Presidente, si me permite registrar mi asistencia, por favor, Carolina Dávila.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada, con gusto.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Le solicito al Segundo Secretario, dé lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de esta Legislatura Local, del día 20 de septiembre del presente año...

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

**EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 20 de septiembre del año 2018, dentro del**

**Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del C. Diputado José Ma. González Nava; auxiliado por los Legisladores Edgar Viramontes Cárdenas y Raúl Ulloa Guzmán, como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0013, de fecha 04 de octubre del año 2018).** Es cuanto, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario. En razón de lo anterior, se somete a consideración de esta Asamblea el contenido del Acta referida para su discusión, modificaciones en su caso y aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano; y pido al Primer Secretario, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Acta leída, por unanimidad de las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión de esta Honorable Legislatura del Estado de Zacatecas, correspondiente al día 20 de septiembre del presente año; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito al Primer Secretario, dé lectura a la Correspondencia recibida...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:



OFICIO.- *Procedencia:* Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas. *Asunto:* Remiten copia certificada del Acuerdo tomado dentro del Juicio para la protección de los derechos político –electorales del Ciudadano, promovido por Hipólito Arriaga Pote, en su carácter de Gobernador Nacional Indígena, en contra de la Legislatura del Estado, por diversas omisiones legislativas y administrativas que afectan a los pueblos y comunidades indígenas.

OFICIO.- *Procedencia:* Presidencia Municipal de Guadalupe, Zac. *Asunto:* Remiten copias de los contratos de Asociación Público Privada y del contrato de Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago, celebrados los primeros por el Municipio y la empresa Pounce Consulting, S.A. de C.V., respecto del Proyecto de Modernización Integral de la Infraestructura del Sistema de Alumbrado Público; y el último contrato mencionado, el celebrado entre el Municipio y la Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA Bancomer.

OFICIO.- *Procedencia:* Grupo de Ciudadanos y Trabajadores de la Presidencia Municipal de Villanueva, Zac. *Asunto:* Presentan escrito y denuncian el despido injustificado de trabajadores del Ayuntamiento por parte de la Administración 2018-2021, que encabeza el Ciudadano Miguel Ángel Torres Rosales; solicitando la intervención de esta Legislatura, para evitar los despidos; y adicionalmente, se atiende a las personas que han sido víctimas de embargos por créditos en la Caja Popular Villanueva, para financiar a la Presidencia Municipal.

OFICIO.- *Procedencia:* Ciudadano Alejandro José González Saldaña, originario y vecino del Municipio de Zacatecas, Zac. *Asunto:* Presenta escrito para los efectos legales a que haya lugar, mediante el cual Renuncia al cargo de Magistrado Representante de las Entidades Públicas del Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Zacatecas.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. A la Correspondencia leída, se la dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por los Diputados Secretarios. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo del Estado, a que se continúe con la construcción de la Ciclista, dando continuidad a la ruta

por el Parque Arroyo de la Plata y avenida Universidad de la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Soralla Bañuelos.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- Buenos días, compañeras y compañeros; con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo del Estado, a que se continúe con la construcción de la Ciclopista, dando continuidad a la ruta por el Parque Arroyo de la Plata y avenida Universidad de la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0013, de fecha 04 de octubre del año 2018).* Es cuanto, muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turnará en su oportunidad a la Comisión correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a las autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a que se abra el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), para que dé oportunidad al Gobierno del Estado de Zacatecas de armonizar las prestaciones que no quedaron contempladas en este Fondo, por el bien de las finanzas del Estado y por la certeza financiera de las prestaciones de los trabajadores de la educación. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Soralla Bañuelos.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- Con su permiso, Presidente, compañeras y compañeros Diputados. **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a las autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a que se abra el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), para que dé oportunidad al Gobierno del Estado de Zacatecas de armonizar las prestaciones que no quedaron contempladas en este Fondo, por el bien de las finanzas del Estado y por la certeza financiera de las prestaciones de los trabajadores de la educación.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0013, de fecha 04 de octubre del año 2018).* Es cuanto, Presidente y compañeros.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turnará también en su oportunidad para su estudio y dictamen a la Comisión correspondiente. Le solicito al Primer Secretario, justificar la inasistencia de la Diputada Verónica del Carmen Díaz Robles...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Para registrar mi asistencia, Mendoza Maldonado José Juan.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Rodríguez Ferrer Eduardo, por favor, en los mismos términos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputados. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Titular Ejecutivo del Estado de Zacatecas a promover la firma de un Convenio de colaboración administrativa con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) del Gobierno Federal, en materia de instalación de puestos de control de pesos y dimensiones en los accesos del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez, autor de la misma.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Gracias, Diputado Presidente. Que se inserte en el Diario de Debates el Punto de Acuerdo en su totalidad, en los términos que fue presentado; y quiero hacer una exposición más breve del documento que es más amplio y exponerlo aquí ante el Pleno. **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Titular Ejecutivo del Estado de Zacatecas a promover la firma de un Convenio de colaboración administrativa con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) del Gobierno Federal, en materia de instalación de puestos de control de pesos y dimensiones en los accesos del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0013, de fecha 04 de octubre del año 2018).* Le agradezco mucho, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. A la Iniciativa leída, se turnará en su oportunidad para su estudio y dictamen a la Comisión correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Ejecutivo Estatal y a las autoridades de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, a que en el próximo Proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio 2019, ya no se incluya el Impuesto

de Pago de Tenencia. Se le cede el uso de la palabra, al Primer Secretario, para que dé lectura de dicho Punto de Acuerdo.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Ejecutivo Estatal y a las autoridades de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, a que en el próximo Proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio 2019, ya no se incluya el Impuesto de Pago de Tenencia.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0013, de fecha 04 de octubre del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. A la Iniciativa leída, se turnará en su oportunidad para su estudio y dictamen a la Comisión correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, que reforma los artículos 2, 27, 28 y 29 de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Soralla Bañuelos de la Torre, autora de la misma.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- Con su permiso, Presidente, compañeras y compañeros Diputados. **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Decreto, que reforma los artículos 2, 27, 28 y 29 de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0013, de fecha 04 de octubre del año 2018).* Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turnará en su oportunidad para su estudio y dictamen a la Comisión correspondiente...

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Borrego Estrada Mónica.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se reforma la fracción I del artículo 44 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Para tal efecto, se concede el uso de la palabra, al Diputado Raúl Ulloa, autor de la misma.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se reforma la fracción I del artículo 44 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0013, de fecha 04 de octubre del año 2018).* Es cuanto, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. A la Iniciativa leída, se turnará para su estudio y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona cuatro párrafos y modifica la redacción de uno del artículo 97 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez, autor de la misma.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Gracias, Diputado Presidente. Esta Iniciativa; primero, quiero pedirle que si me hace favor se inserte en su totalidad en el Diario de los Debates, y que se me permita hacer una reseña de la misma. **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona cuatro párrafos y modifica la redacción de uno del artículo 97 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0013, de fecha 04 de octubre del año 2018).* Le agradezco mucho, Diputado Presidente; muchas gracias por su atención.

EL DIP. PRESIDENTE.- Al contrario, muchas gracias, señor Diputado. A la Iniciativa leída, se turnará en su oportunidad para su estudio y dictamen a la Comisión correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, para derogar el Capítulo Cuarto de la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas, en materia de cobro de tenencia vehicular. Tienen el uso de la palabra, los Diputados autores de la misma...

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Gracias; con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Decreto, para derogar el Capítulo Cuarto de la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas, en materia de cobro de tenencia vehicular.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0013, de fecha 04 de octubre del año 2018).* Muchas gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. A la Iniciativa leída, se turnará en su oportunidad para su estudio y dictamen a la Comisión correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Familiar del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado José Juan Mendoza Maldonado, autor de la misma... Le solicito al Primer Secretario, dar lectura de la misma.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Familiar del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0013, de fecha 04 de octubre del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. A la Iniciativa leída, se turnará en su oportunidad para su estudio y dictamen a la Comisión correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se deroga el Capítulo Cuarto (del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos) de la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas, en materia de cobre de tenencia vehicular. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Raúl Ulloa, autor de la misma...

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se deroga el Capítulo Cuarto (del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos) de la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas, en materia de cobre de tenencia vehicular.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0013, de fecha 04 de octubre del año 2018).* Sería cuanto, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. A la Iniciativa leída, se turnará en su oportunidad para su estudio y dictamen a la Comisión

correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales; tiene la palabra, la Asamblea; quienes deseen participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia. Antes decirles que está inscrita la Diputada Lizbeth Márquez, con el tema: “El Sueño Zacatecano”, hasta por diez minutos; si alguien se registra por favor hacerlo del conocimiento de esta Presidencia...

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Diputado Presidente, Diputado Presidente, Navidad Rayas.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- También, por favor.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- “Una reflexión con el FONE”.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- También por favor, para que me registre, Alma Gloria.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?, se cierra el registro en Asuntos Generales; Diputada Navidad Rayas, me dice el tema, por favor.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- “Es del FONE”, compañero.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Diputada Alma Gloria, su tema?

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- “Devastación del Predio el Magueyal”.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; tiene el uso de la palabra, la Diputada Lizbeth Márquez, con el tema: “El Sueño Zacatecano”, hasta por diez minutos...



LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Con su venia, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- “El Sueño Zacatecano” una nueva visión para el Distrito Migrante; agradezco el honor de poder dirigirme a esta Soberanía, y compartir con ustedes la visión de lo que será mi trabajo legislativo durante los próximos 3 años; es decir, la manera en que responderé a la oportunidad histórica de trabajar en favor de mis hermanos migrantes; mi Distrito, y lo digo con tanto orgullo, porque además de ser el más grande con un millón de habitantes; mi Distrito es pilar de nuestro Estado, gracias a su generosidad y a la memoria de su corazón; hablar de migración es hablar sobre sueños, pero de sueños hechos realidad, migrar es abandonar tu zona de confort (y por confort no me refiero a comodidad, sino a lo que más amas como tu familia, tus amigos, tu idioma, tu cielo, tu hogar) y luchar; pero una vez que logramos el Sueño Americano, allá, los zacatecanos seguimos soñando... y soñamos el sueño zacatecano, ese sueño que es ayudar a nuestras familias y a nuestras comunidades de origen; de ese sueño por ejemplo, nació el Programa 3x1, cuyo motor es la generosidad del migrante zacatecano, tan grande que alcanza para soñar más allá de nuestro bienestar y llevar a nuestras comunidades obras que la mayoría de las veces no disfrutaremos; otro sueño inició hace más de 45 años, cuando los zacatecanos se organizaron en Clubes de Migrantes y después en Federaciones; hoy, con más de 20 Federaciones más que cualquier otro Estado, somos ejemplo mundial de organización comunitaria; las mujeres migrantes zacatecanas, pilares fundamentales de nuestras familias allá y aquí, soñamos en encontrarnos, unirnos, fortalecernos y ya formamos el Voluntariado de Mujeres Migrantes, y a través del Programa Una Vida a la vez y 1x1 Humanitario, apadrinamos a abuelitos y niños en extrema vulnerabilidad; hace casi 08 años soñamos lo imposible, unir familias y nació “Corazón de Plata”; este sueño, además de resolver el problema más triste de la migración que es la separación de las familias; a cohesión a nuestras Federaciones, de un nuevo sentido en nuestro trabajo comunitario y marcó una nueva era en política migratoria a nivel nacional; al día de hoy, hemos unido a más de 3 mil familias zacatecanas, pero muchos miles más de familias michoacanas, morelenses, poblanas, guerrerenses y la lista sigue en aumento; otra vez, un sueño zacatecano cambia vidas; y así puedo seguir hablando de los sueños que unidos la comunidad migrante organizada hemos hecho realidad; pero estoy aquí, porque vamos por más sueños y como diría Martín Luther King: A pesar de las dificultades, yo tengo un sueño... O mejor dicho, yo tengo sueños; sueño con proteger a los migrantes zacatecanos más vulnerables, que ya no sean invisibles allá y aquí, porque más triste que no ser tomado en cuenta por los demás, es la decisión propia por medio de ser invisible a los ojos del mundo y renunciar con ello a valores elementales como la identidad, la protección, la seguridad, y libertad; trabajaré para que sean visualizados, valorados, respetados y protegidos; esta voluntad se traducirá en leyes, presupuestos, programas y servicios que cotidianamente y eficazmente garanticen a nuestros connacionales zacatecanos, a través los 50 Consulados Mexicanos y de las Representaciones Estatales, el

derecho a la identidad; este derecho a la identidad, que en otras palabras significa todo el espectro de documentación, cobra un sentido totalmente distinto para los migrantes, porque estamos hablando de acceder a derechos y a protección; por ejemplo, porque para el señor Rafael que vive en Texas, una licencia de conducir del Estado de Zacatecas, puede servir como identificación y evitar su deportación; porque para Josefina de Indiana, víctima de violencia doméstica, que sobrevive con el 60% de su cuerpo quemado, una constancia de identidad o un certificado de estudios, significa poder tramitar una visa humanitaria y con ella acceder a una vida libre de violencia, además de todo el cuidado de salud y protección para ella y su familia; porque para Don Marcos de Chicago, la corrección de su acta de nacimiento significó tener un pasaporte que le permitiera regresar a su tierra y cumplir su última voluntad de morir aquí, después de ser diagnosticado con cáncer terminal; porque para la familia Sánchez de California, registrar a sus hijos con la doble nacionalidad, significa que a pesar de que su papá está en peligro de ser deportado, su familia se mantendrá unida sin riesgo de que sus hijos sean dados en adopción; sueño en proteger a la Mujer Migrante víctima de violencia doméstica, que lejos de su familia, su país, sin su estructura primaria de apoyo, sin estatus migratorio, le parece imposible despertar de la pesadilla de ser violentada; la fortaleceremos y acompañaremos para que se haga realidad su sueño de alcanzar una vida libre de violencia; sueño que los jóvenes zacatecanos, dreamers o de segunda generación desarrollen su liderazgo dentro de nuestra comunidad, ellos son lo mejor de dos países, necesitamos la participación de nuestros hijos en nuestras Federaciones y también en nuestro Estado; sueño en fortalecer la organización comunitaria, debemos contagiar a más zacatecanos de los beneficios de estar organizados y unidos, construyamos una red mayor de liderazgos, desarrollemos nuevas formas de encontrarnos y coincidir; capitalicemos toda la capacidad y el potencial de los zacatecanos en el exterior, no solo en la Unión Americana, sino en todo el mundo; pero todos estos sueños nacen de necesidades reales de los zacatecanos migrantes y no será posible atenderlos sin el apoyo de todos y cada uno de ustedes mis compañeros Diputados de la 63 Legislatura; los migrantes no sólo necesitan 2 Diputados migrantes, necesitan 30 Diputados comprometidos, porque necesitan la ayuda y el apoyo de la Diputada Soralla para atender a más de 10 mil niños y jóvenes repatriados que no saben leer ni escribir en español, y que se sienten frustrados y ajenos en su propia patria; porque necesitan a los Diputados Luis, Omar, Héctor, Jesús, Guadalupe, para protegerlos; y bueno, todos los que no están presentes también para protegerlos, porque necesitan de las mujeres a las Diputadas migrantes como: Mónica, Perla, Chabelita, Lisset, Edelmira y todas nos necesitan a todas las mujeres migrantes, porque más allá de luchar por la Equidad de Género, primero debemos salvarnos de la violencia doméstica; necesitamos 30 Diputados migrantes, ya no queremos ser invisibles, no queremos sentirnos más zacatecanos de segunda; estos son mis sueños y estoy aquí para hacerlos realidad, pero necesito de toda su ayuda; un día migré a Estados Unidos en busca de mi sueño, hoy migro a Zacatecas para luchar por los sueños de mis hermanos migrantes. Es cuanto

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; para hechos, Diputada, si me permite; Diputada Lizbeth Márquez...

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Para hechos, Carolina Dávila, también si me permite.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Para hechos, López Murillo Emma Lisset.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Para hechos, Luis Esparza.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Para hechos, Borrego Estrada Mónica.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Para hechos, Dávila Luévano Alma...

EL DIP. PRESIDENTE.- Bien, muchas gracias; señor Secretario, tengo tres minutos; márcarle tiempo.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Comentar sin duda felicitarla Diputada, felicitarla en verdad por su participación muy sentida; pero sobre todo, reconocerle el trabajo que Usted ha realizado allá; tuve la oportunidad de conocerla en Chicago como representante del Gobierno del Estado, sé y conozco de su trabajo que ha realizado durante muchos años; pero sobretodo, de la lucha que ha realizado; en buena medida quiero reconocerle prácticamente su autoría al Programa “Corazón de Plata” salió de la Federación de Chicago, pero en buena medida gracias a su Iniciativa, gracias a su trabajo; y sin duda, es uno de los programas más sentidos, más importantes obviamente junto con el 3x1, pero sobre todo este programa con un sentido humano muy importante, se trata de unir a las familias, familias que en verdad tienen 20 o 30 años sin visitarse, sin conocerse y donde obviamente muchos de los abuelos que van a visitar a sus hijos, no conocen ni a sus nietos, ni a sus yernos, ni a sus nueras y donde obviamente este programa sin duda es muy importante; tomarle la palabra, yo me uno a esos 30 Diputados migrantes que necesitan nuestros paisanos, porque he trabajado de la mano de ellos, he trabajado tanto con el Programa 3x1 y muchos de los programas que hemos realizado y llevado a cabo; nuevamente Diputada, felicitarla, felicitarla, y muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra, la Diputada Carolina Dávila, hasta por tres minutos.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente; pues Diputada Lis, felicitarte y reconocerte sobre todo, esa calidez humana que siempre te ha caracterizado, ese entusiasmo y esa dedicación que le pones a todo lo que haces; yo estoy también convencida como el Diputado Chema, de que aquí tienes 30 zacatecanos que van a ayudar a todos esos zacatecanos que se encuentran en los Estados Unidos; porque al igual que tus antecesores, los Diputados migrantes siempre he de reconocer que han sido Diputados muy trabajadores y que cada Iniciativa que presentan, cada Punto de Acuerdo que se hace presente en esta Legislatura, siempre es para beneficiar a todos esos zacatecanos que se encuentran lejos de cuerpo, pero presentes siempre en Zacatecas de espíritu; felicitarte una vez más y decirte que estamos para apoyarte. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; tiene el uso la palabra, la Diputada Emma Lisset López Murillo, hasta por tres minutos.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Muchas gracias, Presidente. Diputada reconocer, hace unos días me enteré que tú eras la promotora del Programa “Corazón de Plata”, reconocer ese esfuerzo que encabezas; decirte que en el Grupo Parlamentario de Acción Nacional y Movimiento Ciudadano tienes el total respaldo para las Iniciativas que presentes, todos los que estamos aquí tenemos familia en Estados Unidos y conocemos de historias lamentables, de historias tristes, pero también de historias de triunfo y que ponen en alto el nombre de Zacatecas con empresarios que a pesar de lo difícil que les fue llegar a Estados Unidos, iniciar de cero, iniciar en un país donde pues muchas veces ni el idioma llevan; pero que se convierten en extraordinarios zacatecanos, en impulsores y que aún estando allá no se olvidan de Zacatecas y todavía le aportan como bien lo decías, con el Programa 3x1 tienen una manera extraordinaria de organizarse; reconocer que por favor lleves ese reconocimiento a todos los zacatecanos que están aún en otro país velando por los intereses y por el desarrollo, y el crecimiento de este Estado; estaremos apoyando en todo momento en las Iniciativas que tú nos dictes, y seremos fieles trabajadores de esta agenda migratoria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; tiene el uso de la palabra, la Diputada Soralla Bañuelos, hasta por tres minutos.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- Gracias; para reconocerte y refrendar el compromiso que por parte de mí, del Partido Nueva Alianza vas a tener en todas las gestiones que emprendas, así como todos los compañeros Diputados que seguramente también estarán respaldando todo tu trabajo legislativo; decir que nos sentimos muy orgullosos las mujeres como tales, de tener una representante tan digna como tú de los derechos del migrante, y que además tendrás aliadas y aliados aquí para poder hacer cumplir los sueños de aquellos a quienes les debemos tanto, que pueden ser nuestros familiares, nuestros amigos, nuestros conocidos y a quienes también tenemos, con quien también tenemos una deuda social que saldar; recibe nuestro aprecio, nuestro reconocimiento y nuestro cariño. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; tiene el uso de la palabra, el Diputado Luis Esparza, hasta por tres minutos.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Primeramente, reconocerte Diputada, tu triunfo allá y aquí; seguramente por eso, fuiste elegida como la Diputada Migrante de la Fracción Parlamentaria del PRI, por tu calidez, por tu atención y quien no tiene un familiar de los zacatecanos; prácticamente, me sumo a ser un Diputado más; reconocerte tu trabajo; reconocerte tu humanidad que tienes ante el Programa “Corazón de Plata”; cuenta con la Fracción Parlamentaria del PRI, del cual me siento muy orgulloso que eres parte; muchísimas gracias y cuenta con nosotros. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; se le concede el uso de la voz, hasta por tres minutos, a la Diputada Mónica Borrego.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Bueno, Diputada; solamente quería felicitarte, y decirte que con Mónica y todos los Diputados de MORENA tienes aquí de los 30 Diputados que se necesitan para esta gran labor; y sí también quisiera decirte que se necesita de los que tienen doble nacionalidad aquí en México, no nomás de los que están allá; también los que están aquí necesitan mucho el apoyo; yo tengo dos hijos que tienen doble nacionalidad, yo fui migrante y sí sé lo que es vivir allá y si quiero decirte que no tienen apoyo; entonces, si están bien necesitan un reconocimiento y un apoyo a todos los migrantes que están aquí que tienen doble nacionalidad. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; se le concede el uso de la voz, a la Diputada en tribuna Lizbeth Márquez, hasta por tres minutos.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Agradezco profundamente la disposición y la disponibilidad, y el compromiso y la sensibilidad para trabajar por esta nueva visión del Distrito Migrante; puedo presumir y lo voy a presumir con mi comunidad; que esta Legislatura, la LXIII será la primera Legislatura con 30 Diputados migrantes; porque necesitamos de todos y cada uno, ellos están luchando allá pero necesitan que cuiden a sus familias en cada uno de sus Distritos en: Jerez, Villanueva, Valparaíso, en todas partes están las familias de los migrantes; necesitamos que cuiden de nuestros viejitos, para que algún día se puedan reunir, y muchos de ellos no podrán reunirse con sus familias; necesitamos fortalecerlos, necesitamos visualizarlos y necesitamos protegerlos; toda la política migratoria siempre se ha basado en la generosidad de allá para acá; es momento que nuestra generosidad salga de aquí creando leyes que protejan a los zacatecanos allá; entonces, la LXIII Legislatura será la primera Legislatura con 30 Diputados migrantes. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; su participación ha quedado debidamente registrada; muchas gracias. Se le concede el uso de la voz, hasta por cinco minutos, a la Diputada Navidad Rayas.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Es únicamente para exhortar a la Diputada Soralla Bañuelos del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, a hacer una denuncia formal en contra de quien dice fueron los responsables del déficit educativo; a ustedes compañeros, los invito porque es necesario informarnos un poquito más del tema; el tema del FONE establece que solo iba a reconocer las plazas que la propia Federación le había mandado al Estado; el déficit estatal de aproximadamente 2 mil millones es del Sistema Estatal, si ella considera que hay una omisión del actuar de la anterior administración, ya sea el Ejecutivo Estatal o algún funcionario, algunos, debe denunciarlo; si conoce en esos momentos el actuar del SNTE, debe denunciarlo; yo creo que los maestros se lo vamos a agradecer; los temas de educación compañeros son primordiales y a la compañera la exhorto que no nos esperemos a arreglarlos con sillazos. Es cuanto...

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Para hechos.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- Por alusiones personales, por favor, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; sí, claro que sí.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Para hechos, Omar Carrera, hasta tres minutos, por favor.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Sí, gracias; voy a pedir una disculpa a la Diputada que está en tribuna, derivado de que no pude pedir mi espacio para Asuntos Generales; quiero hacer la invitación pública a través de este conducto; el día domingo vamos a tener al Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos, al Licenciado Andrés Manuel López Obrador en el Estado de Zacatecas; va a venir a ratificar, a reafirmar los compromisos que se tienen con la entidad, va a haber una reunión con el Gobernador del Estado; va a haber una reunión con los 30 Diputados de esta LXIII Legislatura; va a haber reunión con el gabinete ampliado y legal; de igual de manera de este Estado y de igual manera, con los Senadores y con los Diputados federales de esta entidad; por eso, es muy importante que acudamos, participemos; y sobre todo, llevemos propuestas para poder ayudar a nuestro Estado; el Licenciado, próximo Presidente Electo va a estar a las 10:30 de la mañana en la Plazuela Miguel Auza, los invitamos, hagan extensiva en sus Distritos, al personal, a la gente que quiera escuchar al próximo Presidente; y por supuesto, nos vemos nosotros en la reunión que tendremos con ellos. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado; se le concede el uso de la voz, hasta por tres minutos por alusiones personales, a la Diputada Soralla Bañuelos.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- “La ignorancia de la ley a nadie beneficia”, es un principio del derecho; sí quiero hacer saber a la Diputada Navidad Rayas Ochoa que no basta la gallardía para subir a la tribuna y hacer posicionamientos sin sustento, la ley la faculta a ella en el artículo 19 Constitucional como a cualquier ciudadano, para que al enterarse de hechos presuntivamente cometidos de delito se pueda hacer la denuncia, y también establece la propia Constitución que solo el Agente del Ministerio Público tiene facultades para perseguir e investigar los delitos; así que la invito a que ella misma haga ese exhorto para ella, y ella presente las denuncias que correspondan; respecto a lo de los sillazos, pues quisiera que ella también revisara que es un tema que no corresponde a este Congreso, porque se trata de la autonomía sindical que está protegida por el Convenio, del 87 de la Organización Internacional del Trabajo y el Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo recientemente aprobados por el Senado; me gustaría que mejor sustentara con nombres, con leyes sus propuestas y que no se dedicara a descalificar o hacer llamados a misa que no voy a atender. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, la Diputada Navidad Rayas, hasta por tres minutos para concluir su participación.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Gracias, Diputado Presidente; únicamente, compañera: la idea era exhortarla porque Usted fue la que denunció aquí; entonces, yo creo que el Magisterio te lo agradecería mucho, sí; reitero...

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- Por alusiones nuevamente, Presidente, es mi derecho.

LA DIP. RAYAS OCHOA.-... sí, nada más; y a todos ustedes, invitarlos a que nos empapemos del tema; tenemos dos o tres días escuchando que la situación educativa es quien tiene el boquete en el Estado; vamos informándonos, vamos viendo y para poder ayudar y para poder resolver; pues yo nada más los invito a eso y únicamente y pedirle si sabe y si tiene la forma de denunciarlo que lo hago, por el bien del Magisterio y por el bien del Estado. Es cuanto.



EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; Diputada, no ha lugar por alusiones, por no haber mencionado su nombre. Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se le concede el uso de la voz, hasta por cinco minutos, a la Diputada Alma Gloria Dávila, con el tema: “Devastación Predio el Magueyal”.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Compañeras y compañeros Diputados. La que suscribe, Diputada Alma Gloria Dávila, hago un exhorto respetuoso a los organismos involucrados en el documento: “Al margen de la ley nada, por encima de la ley nadie”, este fue uno de los lemas de esperanza que llevara al Presidente, a nuestro Presidente Electo Andrés Manuel López Obrador a la presidencia; esta frase se convirtió en un clamor popular de todos los mexicanos, que necesitamos de justicia: por todas las instituciones de gobierno que procuran la armonía entre la sociedad, nuestro hábitat y las diferentes instancias. En este sentido, en mi calidad de Diputada y a través de esta máxima tribuna del Estado de Zacatecas, hago un respetuoso pero enérgico exhorto a la Procuraduría Federal del Medio Ambiente, para que a la brevedad hagan efectiva la reparación del daño que sufrió el predio el Magueyal en la comunidad de Tacoaleche, además de la aplicación de la norma le exige a los responsables de la devastación de 6 hectáreas de magueyes, que de inmediato hagan la reposición de las especies afectadas y se les responsabilice por el cuidado y el desarrollo de las plantas nuevas. En sesión de Cabildo del Ayuntamiento de Guadalupe en la administración pasada, el entonces presidente el Licenciado Enrique Guadalupe Flores Mendoza propuso al Cabildo y se aprobó el acuerdo de que el ayuntamiento pagara a la PROFEPA la multa impuesta que se les dio a los culpables por la devastación de 6 hectáreas de magueyes, sentando un pésimo precedente

de dimensiones desproporcionadas y moralmente reprobables. Eso es igual a que cualquier grupo social empático a un partido político pueda cometer un delito y venir, por ejemplo a esta Soberanía, a pedir que el Estado repare la falta y pague la sanción económica impuesta. Esta Soberanía debemos de preservar los derechos elementales consagrados en nuestra Carta Magna para toda la sociedad; en ese sentido, compañeras y compañeros, como “Alicia en el País de las Maravillas”, podemos reflejarnos en ese espejo y tomar evidencia empírica de lo que no debemos hacer. Basta ya, democracia, justicia y libertad para todos. Es cuanto, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, ciudadana Diputada. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los ciudadanos Diputados para el próximo día de mañana viernes 05 del mes y año en curso, a las 9:30 horas, a la siguiente Sesión, rogando a todos su puntual asistencia.

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**JOSÉ MA. GONZÁLEZ NAVA.**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS.**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**RAÚL ULLOA GUZMÁN.**